

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



10  
436

NCRD / IEAV



DECRETO EXENTO N°

1825-T

CAUQUENES,

26 ABR. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial con giro de "Venta de Equipos Electrónicos y Herramientas", ROL: 203937, a nombre de: RODRIGO ANDRÉS LANDEROS CHAMORRO", RUT: 18.520.249-6, ubicada en Calle Balmaceda N° 253, local 3, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Dominio de la propiedad.
  - ✓ Informe Sanitario N° 230729539 de fecha 01.02.2023, emitido por el Encargado Oficina Provincial de Cauquenes, Secretaría Regional Ministerial de Salud de Región del Maule.
  - ✓ Informe Técnico N° 16 de fecha 24.01.2023 de la D.O.M., señalando que el recinto reúne las condiciones para su funcionamiento.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O:**

**APRUÉBASE**, el otorgamiento a la Patente Comercial con giro de "Venta de Equipos Electrónicos y Herramientas", ROL: 203937, a nombre de: **RODRIGO ANDRÉS LANDEROS CHAMORRO**", RUT: 18.520.249-6, ubicada en Calle Balmaceda N° 253, local 3, Comuna de Cauquenes. A contar del 2° Semestre del 2022.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



ILSE ARANS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales